



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 40 MANIZALES CALDAS para ser notificados del contenido del Auto 4592 proferido el día 26/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173132250

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/04/2024

Desfijar el: 30/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OMAR JESUS MARTINEZ MENDOZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Caldas

